



Palmira, Miércoles 4 de mayo de 2016, Número 1144.14.084

PROMOVIENDO LA MOVILIDAD SEGURA EN PALMIRA, EL ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ INVITA A LAS EMPRESAS CON OBJETO SOCIAL BASADO EN EL TRANSPORTE, PARA PRESENTAR SUS PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL

En cumplimiento de la Ley 1503 de diciembre de 2011, y con el propósito de promover la movilidad segura en Palmira, el Alcalde *Jairo Ortega Samboní*, hizo un llamado a las empresas públicas y privadas cuyo objeto social sea el transporte de mercancías o pasajeros, para presentar oportunamente sus Planes Estratégicos de Seguridad Vial. La información fue dada a conocer por el Secretario de Movilidad Jorge Enrique Calero Caicedo, acorde con los planes y proyectos contenidos en el Programa de Gobierno del Mandatario. El funcionario recordó que la citada norma, al igual que el Decreto 1906 de 2015, promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías y dicta otras disposiciones dirigidas a las organizaciones que posean, fabriquen, ensamblen, comercialicen, contraten o

administren flotas de vehículos automotores o no automotores, superiores a diez unidades; quienes deberán presentar el Plan Estratégico de Seguridad Vial a la Secretaría de Movilidad, para lo cual se establece como fecha límite el 30 de junio de 2016. Este instrumento de planificación debe contener las acciones, mecanismos, estrategias y medidas adoptadas por las diferentes entidades, organizaciones o empresas del sector público y privado existentes en Colombia, encaminadas a alcanzar la Seguridad Vial como algo inherente al ser humano y así evitar o reducir la accidentalidad vial de los integrantes de sus compañías. La Secretaría de Movilidad de Palmira está dispuesta a revisarlo, aprobarlo, establecer correctivos y verificar su cumplimiento.

PALMIRA REAFIRMA SUS RAÍCES CON LA REALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA AFROPALMIRANIDAD, QUE INICIARÁ EL LUNES 16 DE MAYO EN EL CENTRO CULTURAL "GUILLERMO BARNEY MATERÓN"

Como reconocimiento al valioso aporte que realiza el grupo étnico Afrodescendiente al desarrollo socio cultural y económico del Municipio, el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní* convoca a la comunidad palmirana a participar de la representativa Semana de la Afropalmiranidad que iniciará el lunes 16 de mayo, a las 7 p.m., en el Centro Cultural "Guillermo Barney Materón", con la apertura de la Exposición Afro Artes, muestra de artes plásticas de artistas Afropalmiranos como un homenaje al maestro Víctor Manuel Rodríguez Abadía,. Posteriormente, el 20 de mayo se realizará en el Centro de Convenciones de Palmira, a las 8:00 a.m., la socialización de Becas Condonables para las Etnias Negritudes e Indígenas, Víctimas y funcionarios públicos, a cargo del panelista Oscar Alberto Lenis Ibargüen, Delegado Nacional de Comunidades Negras, Medidas Administrativas y Legislativas de amplio Alcance y Junta Directiva del Fondo Condonable del Icetex. El Mandatario destacó la participación de estas comunidades en el desarrollo y progreso del Municipio.

Este mismo día, viernes 20 de mayo, a partir de las 8 a.m. en el Centro de Convenciones, se realizará el Foro "Cómo las comunidades afrocolombianas se preparan para la paz y su aporte". La Semana de la Afropalmiranidad, coordinada por Gustavo Arboleda, Asesor de Asuntos Étnicos, cuenta con una amplia programación de eventos que concluirán el sábado 21, cuando se recuerde la expedición de la Ley de Abolición de la Esclavitud en Colombia en el año 1851, con los actos centrales de la celebración en el Coliseo de Ferias "Álvaro Domínguez Vallecilla", que incluye el lanzamiento a la 1 p.m. del Primer Festival del Pacífico Palmira "Juan Saa", con presentaciones de los artistas invitados "Junior Jein" y "Baterimba",

así como de grupos folclóricos del Pacífico; además del Primer Concurso de Belleza "Miss Afrodescendiente 2016" que reúne candidatas representativas de la etnia; también se podrá disfrutar de una extraordinaria muestra de gastronomía y bebidas artesanales con todo el sabor del litoral pacífico colombiano.

CON EL APOYO DEL BANCO MUNDIAL, ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ PROMUEVE LA RECONCILIACIÓN Y FACILITA APOYO A LAS COMUNIDADES QUE LA LEY IDENTIFICA COMO VÍCTIMAS EN LA VEREDA EL ARENILLO, ZONA RURAL DEL ORIENTE DE PALMIRA

Con la siembra que la comunidad hizo de un árbol de comino, para significar que en el gobierno de la paz con inversión social, las víctimas sí cuentan, se ratificó el compromiso que, a instancias del Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, hizo el Banco Mundial para apoyar el proceso de Reparación Colectiva a la comunidad de la vereda El Arenillo, corregimiento de Ayacucho, concretando algunas de las medidas del Plan Integral de Reparación, en cumplimiento de los acuerdos alcanzados con la población, acudiendo a mecanismos de subsidiariedad y cooperación internacional. Esta zona del Oriente de Palmira vivió entre 1999 y el 2006 el rigor de la violencia por la presencia de grupos armados ilegales, pero hoy sana sus heridas y le dice al mundo que la paz ha llegado para quedarse. La visita de funcionarios vinculados a agencias oficiales relacionadas con la atención a víctimas del conflicto armado y la entidad financiera fue coordinada por la funcionaria Luisa Fernanda Laverde, Enlace de la Oficina de Víctimas, adscrita a la Secretaría de Participación Comunitaria, quien indicó que el propósito es constituir con el apoyo de la comunidad internacional, un proyecto de carácter colectivo para recuperar la productividad de los campesinos participantes y apoyar la construcción de iniciativas sostenibles en el contexto de producción agropecuaria del sector. En la vereda El Arenillo hicieron igualmente presencia la Directora Territorial de la Unidad de Víctimas Paula Gómez, Pía Peeters y Marcelo Fatri, representantes del Banco Mundial y por la Gobernación del Valle, Fabio Ariel Cardozo, Alto Consejero para la Paz, así como Carolina Albornoz, Subdirectora de la Unidad Nacional de Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas.

PARA FORMALIZAR EN PALMIRA LA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE ARTES ESCÉNICAS, EL ALCALDE JAIRO ORTEGA IMPULSA CON MINCULTURA LA SOCIALIZACIÓN DE LA LEY 1493, ESTE VIERNES 6 DE MAYO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES, A LAS 9 A.M.

Con el fin de dar a conocer las normas previstas para la formalización del protocolo legal que debe cumplirse en la realización de espectáculos públicos de artes escénicas, el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, en coordinación con el Ministerio de Cultura y la Secretaria de Cultura Municipal Zeidy Viveros, llevarán a cabo este viernes 6 de mayo de 9 a.m. hasta las 12 del mediodía, una charla informativa con Francisco Prado, Asesor de la Dirección de Artes de esta dependencia del Gobierno Nacional, dirigida a los gestores culturales y organizadores de eventos en el Municipio. De acuerdo con el funcionario, el objetivo es formalizar y fortalecer el sector de los espectáculos públicos de las artes escénicas en Palmira, a través de la implementación de diferentes medidas que favorecen el incremento en sus recursos, generan incentivos tributarios, racionalizan las cargas impositivas y simplifican los trámites, procedimientos y requisitos para la

realización de este tipo de eventos. En este sentido, se hace indispensable que los artistas palmiranos sean conscientes de la importancia de conocer y hacer valer esta norma legal, dado que con la ejecución de dicha medida se garantizan todos los procesos de control y calidad sobre eventos públicos que involucran a la comunidad en general. El Mandatario Palmirano enfatizó en que las artes escénicas, son un renglón importante en la generación de empleo e ingresos económicos del Municipio, además de ser un mecanismo de interacción entre los individuos de la sociedad que al ser espectadores reciben por medio de cada puesta en escena de una obra, una serie de valores y mensajes que permiten que la ciudadanía mejore sus índices de convivencia pacífica, por esta razón, se debe ejercer un control que garantice su óptimo desarrollo.

CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS BUZONES DE SUGERENCIA, EL ALCALDE JAIRO ORTEGA SAMBONÍ FORTALECE NUEVOS ESPACIOS DE INTERACCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD PALMIRANA

Los buzones de sugerencia que implementados al ingreso de cada Secretaría de la Administración Municipal, es la oportunidad que tiene el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, para conocer y atender oportunamente los requerimientos que solicita la comunidad. Este instrumento puesto a disposición de los usuarios, ha sido una iniciativa liderada por la Secretaría de Participación Comunitaria bajo la dirección de Carmen Eliza Aparicio Takegami quien a su vez lidera la Oficina de Atención al Ciudadano. Dicha estrategia corrobora el compromiso del Mandatario para trabajar cercano a las necesidades del entorno, especialmente de la atención que recibe la comunidad por parte de las dependencias del despacho. Este ejercicio en el cual el actor principal es el ciudadano, le permite a la Secretaría de Participación Comunitaria, realizar una remisión de las inquietudes, peticiones, quejas, sugerencias, y reclamos que se consolidan mes a mes desde la mencionada dependencia, para luego analizar las acciones de mejora a implementar en la Administración, buscando con esta propuesta generar un espacio autoevaluativo que permita fortalecer la relación con los ciudadanos, razón sustantiva de la Administración Municipal.

PARA LA PREVENCIÓN EN SEGURIDAD FINANCIERA, EL ALCALDE DE PALMIRA JAIRO ORTEGA SAMBONÍ IMPULSA ALIANZA CON EL BANCO DE OCCIDENTE CAPACITANDO A FUNCIONARIOS PARA CONTRARRESTAR ACCIONES FRAUDULENTAS

Con el objetivo de fortalecer las medidas de prevención que deben aplicarse a todas aquellas actividades que son especialmente vulnerables a las acciones fraudulentas que podrían afectar las finanzas municipales, el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, impulsó una alianza con el Departamento de Seguridad del Banco de Occidente, materializada con un Foro en el cual se trataron temas como manejo de títulos valores, claves, cajas fuertes, bóvedas y acuerdos interbancarios, entre otros. Con este fin, la Administración Municipal convocó a los funcionarios del orden municipal que tienen algún tipo de participación en el manejo financiero. La capacitación dictada hizo énfasis especialmente en la prevención de los fraudes en el sistema financiero que, de manera reiterada,

afectan a las entidades públicas y a las empresas privadas, especialmente aquellos relacionados con hurto informático, suplantación, robo de información por medios electrónicos, adulteración y robo de cheques, extorsión, manejo de documentación falsa e infidelidad de empleados. Al curso de actualización y capacitación que fue realizado en el Salón Libertadores, asistieron además de los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y de la Oficina de Recaudo del Municipio, servidores públicos de diferentes dependencias que tienen manejo de recursos municipales a través de la administración de la caja menor de cada dependencia, así como quienes ejercen labores de control y supervisión del correcto manejo de dichos recursos.



Melissa Arciniegas Castillo

Jefe Oficina de Comunicaciones

Teléfono: (+57 2) 2709500 ext 2264 / Calle 30 # 29-09 Cod. Postal 763533

melissa.arciniegas@palmira.gov.co

